



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2674/17  
Ciudad de México, a 5 de octubre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA  
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
Presentes

ANEXO

En respuesta al oficio No. CP2R2A.-6127 signado por la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, entonces Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número 315-A-3070 suscrito por el Act. César J. Campa Campos, Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia a que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se considere con base en la suficiencia presupuestaria, etiquetar los recursos para la operación, conservación y desarrollo del Centro de Servicios Integrales para Mujeres en Situación de Marginación Social 'Ciudad de las Mujeres', o 'Ciudad Mujer' ubicado en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO**

RECEBIDO  
SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS  
CAMARA DE SENADORES  
SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS  
009650

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.  
**Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.  
**Act. César J. Campa Campos**, Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Presente.

**Minutario**  
UEL/311

VMG/RCC

0001857

2674

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Subsecretaría de Egresos  
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS LEGISLATIVOS

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OCT. 5 2017

Oficio No. 315-A-3070

DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS LEGISLATIVOS  
DEPARTAMENTO LEGISLATIVO  
RECIBO  
Rene 14/01

Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2017

MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio número SELAP/UEL/311/15740/17 de fecha 25 de agosto del presente año, relativo al punto de acuerdo emitido por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su sesión celebrada el pasado 23 de agosto del año en curso, en los términos siguientes:

**"Segundo.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, considere con base en la suficiencia presupuestaria, etiquetar los recursos para la operación, conservación y desarrollo del Centro de Servicios Integrales para Mujeres en Situación de Marginación Social "Ciudad de las Mujeres" o "Ciudad Mujer" ubicado en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero".

Sobre el particular, y de conformidad con los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 24, 25, 27, 39, 41, 42, fracciones VIII, inciso f) y IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley), y 22 de su Reglamento; 65, apartado A, fracción I y apartado B, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, me permito hacer de su conocimiento que los trabajos para la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio fiscal, concluyeron con la entrega del Paquete Económico 2018 a la Cámara de Diputados.

De la misma manera, informo a usted que conforme a lo señalado en la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados:

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS LEGISLATIVOS  
RECIBO

OCT. 5 2017

UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO  
RECIBO

Handwritten mark resembling the number 4

1368

Oficio No. 315-A-3270

**Hoja 2 de 2**

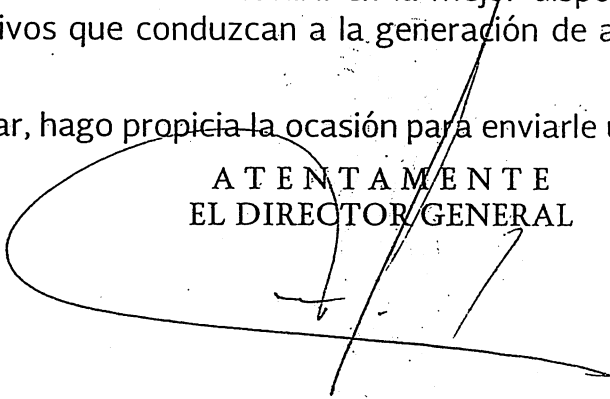
*"IV Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo..."*

Bajo las consideraciones anteriores, es en el ámbito legislativo donde se generan los consensos y acuerdos entre las distintas comisiones y fracciones parlamentarias para que en su caso se etiqueten los recursos necesarios para la operación y desarrollo del Centro de Servicios Integrales para Mujeres en Situación de Marginación Social, en un principio citado.

No obstante lo anterior, y conforme a los mecanismos de coordinación y colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, previstos en el Reglamento de la Ley, durante el análisis y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018, esta Secretaría estará en la mejor disposición de colaborar en los trabajos legislativos que conduzcan a la generación de acuerdos para el propósito antes descrito.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

  
C. C. P.- C. CÉSAR J. CAMPA CAMPOS

- C. C. P.- C. SUBSECRETARIO DE EGRESOS.- SHCP.- PRESENTE.
- C. C. P.- C. SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO.- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN- PRESENTE.
- C. C. P.- C. DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE EGRESOS.- SHCP. - PRESENTE.
- C. C. P.- C. TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO.- SHCP.- PRESENTE
- C. C. P.- C. DIRECTORA GENERAL AJUNTA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE SERVICIOS SHCP.- PRESENTE.

MAF/GCCH